

Comisión Directiva

Presidente

Marcelo Da Rocha

Secretario

Carlos Seijo

Tesorero

Gabriel Lores Arnaiz

Vocal Titular 1

Cristina Ibarra

Vocal Titular 2

Valeria Gallego

Vocal Suplente 1

Paula Jansen

Vocal Suplente 2

Norberto Márquez

Revisor de Cuentas 1

Marcela Belardo

Revisor de Cuentas 2

Marina Palermo

COMISIÓN DE TRABAJO

COORDINADOR

Comisión de Difusión

Elsa Mercado

emercado@cniia.inta.gov.ar

Comisión de Educación

Marcelo Da Rocha

biosistemas@fullzerocom.ar

Comisión de Padres

Laura López

lopezelaura@yahoo.com.ar

Comisión de Boletín y Página Web

Marina Palermo

mspalermo@hematologia.anm.edu.ar

NÚMERO ESPECIAL

MES DE LUCHA CONTRA EL SUH

Asamblea Ordinaria Anual (N° 146)

En la ciudad autónoma de Buenos Aires, en la sede social, calle Montevideo 665 Piso 5° Oficina 510, a las 11:00 horas del día 10 de Mayo del 2014, se realizó la ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL de LuSUH (LUCHA CONTRA EL SINDROME UREMICO) Asociación Civil sin fines de lucro. Durante dicha Asamblea los asistentes consideran un "serio desafío" prioritario el mantenimiento y aumento del n° de socios activos de la Asociación. Se intercambian opiniones y anuncios a futuro como el aporte de los establecimientos del Barrio Chino mediante la entrega del folleto traducido a dicho idioma, la situación de escasa actividad de las delegaciones de Córdoba y Tandil, el funcionamiento de la red de padres y delegados constituida en casi todas las provincias acerca de lo cual se hará un mapa de situación y se analizó la conveniencia de lograr una mayor propagación por emisoras de radiodifusión y un futuro análisis de la Ley de Medios a tales efectos. Se aprueba por unanimidad la gestión de las Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas. Se eligió también por unanimidad a los siguientes miembros para ambas Comisiones:

Presidente:	Marcelo Da Rocha
Secretario:	Carlos Seijo
Tesorero:	Gabriel Lores Arnaiz
Vocal Titular:	Cristina Ibarra
Vocal Titular:	Valeria Gallego
Vocal Suplente:	Paula Jansen
Vocal Suplente:	Norberto Márquez
Revisor de Cuentas:	Marcela Belardo
Revisor de Cuentas:	Marina Palermo



Lunes a viernes de 12:30 a 14:30hs
Montevideo 665 5° Of 510
(1019) Buenos Aires
TEL 4371-1438
E-MAIL info@lusuh.org.ar
PÁGINA WEB www.lusuh.org.ar
Diagramación: Sebastián Zawerucha

Inscripciones

Personería Jurídica (IGJ): 1756756

CUIT: 30-70934041-3

Fecha de Constitución: 04.06.2005

Inicio de Actividades AFIP: 01.08.2005

IIB CABA: 1165131-08

ISSN 1852-3919

I Curso “Síndrome Urémico Hemolítico”

Organizado por el Centro Buenos Aires para la Capacitación de Servicios Veterinarios (CEBASEV),

1. FECHA: Buenos Aires, 24 al 27 de junio de 2014

2. LUGAR: 0020 Centro de Documentación e Información de SENASA (Av. Belgrano 357), CABA.

3. COORDINADOR: Gerardo Leotta. IGEVET-CONICET/FCV-UNLP

4. DISERTANTES:

- ▶ ADRIANI, Cristian (Municipalidad de Berisso)
- ▶ BISCAYART, Adriana (Ministerio de Salud, provincia de Buenos Aires)
- ▶ CALETTI, María Gracia (Hospital Garrahan)
- ▶ CARACCILO, Miguel (Asociación para la Prevención del SUH)
- ▶ CASADO, José (INAL)
- ▶ DA ROCHA, Marcelo (Lucha contra el Síndrome Urémico Hemolítico)
- ▶ EPSZTEYN, Sergio (DGHSA, CABA)
- ▶ ETCHEVERRÍA, Analía (CIVETAN-CONICET/UNICEN)
- ▶ EXENI, Ramón (Hospital de Niños de San Justo/UBA)
- ▶ GALLI, Lucía (IGEVET-CONICET/FCV-UNLP)
- ▶ LEOTTA, Gerardo (IGEVET-CONICET/FCV-UNLP)
- ▶ LÓPEZ, Mónica (Ministerio de Salud de la Provincia de BsAs)
- ▶ MALVESTITI, Leonardo (SENASA)
- ▶ MATTAROLLO, Patricia (Hospital General de Agudos “M. Larraín”, Berisso)
- ▶ MERCADO, Elsa (INTA)
- ▶ MERLINO, Rosario (Hospital de Niños “Sor María Ludovica”, La Plata)
- ▶ MOREDO, Fabiana (FCV-UNLP)
- ▶ PADOLA, Nora Lía (CIVETAN-CONICET/UNICEN)
- ▶ PALERMO, Marina (Academia de Medicina/CONICET)
- ▶ REPETTO, Horacio (Hospital Posadas/UBA)
- ▶ RIVAS, Marta (INEI-ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán”)
- ▶ RODRÍGUEZ, Ricardo (INTA)
- ▶ SIGNORINI, Marcelo (ICIVET-CONICET/INTA)

Participaron 33 profesionales de las siguientes instituciones y empresas: SENASA, CONICET, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria (AGC, GCBA), Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Lanús, Universidad de Buenos Aires, Instituto Nacional de Epidemiología, Bromatología de la Provincia de Tucumán, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, INTI Parque Tecnológico Miguelete, INTA EEA Anguil La Pampa, Frigorífico “La Anónima”, Centro de Formación Profesional N° 402, División Veterinaria y Zoonosis Municipalidad de Bahía Blanca, Instituto Nacional de Tecnología Industrial Carnes, SENASA Patagonia Sur, Instituto Nacional de Producción de Biológicos ANLIS, SENASA - DNICA – CGROT y Laboratorio Tecnológico de Uruguay (LATU).

A modo de conclusión de este curso sumamente intenso y que abarcó todas las áreas relacionadas con la problemática, nos permitimos realizar una breve reseña de los comentarios que hemos recogido de los participantes:

Conclusión 1. Los participantes coincidieron en que no se dimensiona la problemática relacionada con las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). En este contexto, se manifestó preocupación por la falta de políticas estatales tendientes a reconocer la problemática asociada a las ETA, y por ende su prevención y predicción. La salud pública no es solo tratar a las personas enfermas. El abordaje de las ETA incluye múltiples interacciones desde la producción primaria a la mesa de los consumidores.

Conclusión 2. Sería ideal que todas las instituciones estatales que tienen como objetivo garantizar la salud pública y la seguridad alimentaria trabajen en conjunto bajo el concepto holístico de “UNA SALUD” propuesto por la OIE, incluyendo a todos los actores de la cadena de producción, elaboración, comercialización y consumo de los alimentos. Se identificó como necesidad considerar el contexto social en el análisis de la problemática del SUH en Argentina.

Conclusión 3. En los últimos años se generaron numerosos trabajos vinculados con seguridad alimentaria desde las instituciones de Ciencia y Tecnología (desarrollo de vacunas, probióticos, trabajos descriptivos a lo largo de la cadena de producción de alimentos, caracterización de agentes etiológicos, implementación de acciones a nivel de boca de expendio). Sin embargo, estos desarrollos e información no siempre son utilizados por las instituciones encargadas de llevar a cabo políticas de salud pública y seguridad alimentaria. Sería muy conveniente que los grupos de investigación del sector CyT trabajen en conjunto con las instituciones que garantizan la salud pública y la seguridad alimentaria del país.

Conclusión 4. Se destacó el compromiso de numerosos profesionales que se desempeñan en instituciones estatales. Sin embargo, el compromiso muchas veces queda reducido a relaciones y voluntades inter-personales, sin lograr establecer y consolidar estrategias inter-institucionales, coordinadas y sostenidas en el tiempo. Se valoró la puesta en acción del Ministerio de Salud de Provincia de Buenos Aires

Conclusión 5. Es importante conocer la opinión y los avances en esta problemática. No existen vías de comunicación oficiales, coordinadas y actualizadas tendientes a difundir la información relacionada con las ETA que se genera en el país desde la producción primaria hasta la casuística en la población, como tampoco existen campañas de información a los consumidores con el fin de prevenir las ETA.

Conclusión 6. No debemos identificar culpables. Todos y entre todos debemos asumir responsabilidades para minimizar el impacto de las ETA, comenzando por el Estado Nacional y los Estados Provinciales.

Creemos sumamente provechoso este tipo de reuniones multidisciplinaria sobre la problemática del SUH y alentamos fervientemente a que se repitan regularmente.
¡Felicitaciones a los organizadores!

Noticias importantes

En el mes de Junio la **Dirección de Higiene y Seguridad alimentaria** del Gobierno de Ciudad adquirió una caja didáctica con la idea de trabajar con los Jardines que han tenido casos de SUH.

En el mes de Junio nuestra ONG comenzó a trabajar en pos de un **proyecto de ley nacional** para que todas las heladeras nuevas lleven una calcomanía en su puerta y un dibujo explicativo en el manual de uso, sobre la correcta disposición de los alimentos en su interior (evitando la contaminación cruzada) para ello contamos con la invalorable ayuda del **Dr. Fernando Figueredo** (miembro de la Comisión de Salud del Senado)



¡Intensa actividad de difusión y prevención durante el mes de agosto!

Desde que el 20 de agosto fuera declarado día de Lucha contra el Síndrome Urémico Hemolítico, en conmemoración al nacimiento del Dr. Gianantonio y gracias a la iniciativa de LUSUH, agosto se ha convertido en un mes clave de difusión y prevención a lo largo y ancho de nuestro país. LuSUH ha participado activamente en la organización de algunoS de dichos eventos o ha sido gentilmente invitado a ser parte.

Jornada de Síndrome Urémico Hemolítico

Salguero 1244 CABA

Sede de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP)

Centro Gianantonio

Fecha: 19/08/14

Inscripción: 8.30 - 9 hs

Inauguración: 9 - 9:30 hs

Mesa 1 / Epidemiología del SUH (9.30 - 11hs)

- ▶ **Coordina** Dra. Raquel Wainsztein
- ▶ **Bqca** Isabel Miliwebsky (epidemiología)
- ▶ **Dra. Adriana Bentancor** (Monitoreo en carnicerías)
- ▶ **Dr. Gerardo Leotta** (Programa Carnicerías Saludables)
- ▶ **Dra. Analía Echeverría** (probióticos en animales)

Café: 11 - 11.15 hs

Mesa 2 / Manejo clínico del SUH (11.30 - 13 hs)

- ▶ **Coordina** Dr Ricardo Rahman
- ▶ **Dra. Laura Alconcher:** Seguimiento alejado
- ▶ **Dra. Graciela Vallejos:** La primera consulta del niño con SUH: es el diagnóstico correcto?
- ▶ **Dr. Marcó del Pont:** Manejo de la diarrea con sangre para el pediatra.
- ▶ **Dr. Luis Vazquez:** Compromiso extrarrenal en SUH D+

Café: 13 - 14 hs

Mesa 3 / Nuevos aspectos en la fisiopatología del SUH típico (14 - 15.30 hs)

- ▶ **Coordina:** Dr Horacio Repetto
- ▶ **Dra. Elsa Zotta:** Nuevos avances en la acción citotóxica de Stx2, uso de inhibidores de Gb3 como agentes bloqueantes de la acción de la toxina.
- ▶ **Dra. Marina Palermo:** Perspectivas de control. Respuesta inmunitaria.
- ▶ **Dr. Carlos F. Mendez:** Stress oxidativo durante la fase aguda del SUH

Café: 15.30 - 15.45 hs

Mesa 4 / Nuevos aspectos en el tratamiento del SUH (15.45 - 17.15 hs)

- ▶ **Coordina:** Dr. Ramón Exeni
- ▶ **Dra María Gracia Caletti:** Costos
- ▶ **Dra Marta Adragna:** Eculizumab
- ▶ **Plasmaféresis:** Paula Cocía (a confirmar)

Cierre musical: 17.15 - 18 hs en honor al Dr. Gianantonio (Dr. Lejarrague - Agustina Lejarrague)

Y siguen las actividades durante agosto

El 20/8 LUSUH participará de una reunión con motivo del **Día nacional de Lucha contra el SUH** que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, con el objetivo de sensibilizar en la temática a futuros profesionales.

Jornada sobre SUH, Facultad de Cs. Veterinarias,

miércoles 20 de agosto de 14 a 18 hs

Los disertantes serán:

- ▶ **Dr. Edgardo Marcos**
- ▶ **Dra. Adriana Bentancor**
- ▶ **Esp. Edith Marey**
- ▶ **Dra. Caletti**

La mesa redonda de cierre será moderada por el **Dr. Da Rocha**, junto con autoridades de la Facultad.

El domingo 24/8 esperamos a todos los amigos, familiares y vecinos para compartir un día de alegría y solidaridad durante el Festival que realizaremos en la Plaza Gianantonio.

Lusuh posee un espacio para dar charlas de prevención en la feria Bs As Market que se realiza una vez por mes en distintos lugares de la Ciudad de Buenos Aires, los días 8/6 y 20/7 se realizó en la Plaza Unidad Latinoamericana (en el barrio de Palermo), la próxima será el 24/8 en el Dorrego (Palermo). Agradecemos mucho a los organizadores del evento por permitirnos esta actividad.

El INAL en internet a través de la red nacional de protección de alimentos de la república Argentina (RENAPRA) que conecta a distintas bromatologías del país tomará al mes de agosto como mes de prevención del SUH difundiendo información y con la participación de nuestra ONG.

El 26-27/8 Lusuh está invitada a la ciudad de Neuquén con motivo del día de Lucha contra el SUH, se entregará una caja didáctica, y se darán charlas a docentes y público en Gral.

Plaza de los Niños, Dr. Carlos Arturo Gianantonio



El **domingo 24/8** esperamos a todos los amigos, familiares y vecinos para compartir un día de alegría y solidaridad durante el **Festival** que realizaremos en la **Plaza Gianantonio**.

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
sanciona con fuerza de Ley

Artículo 1°.- Derógase la Ordenanza de Facto 36485/1981 (BM N° 16.484).

Artículo 2°.- Denominase "Plaza de los Niños, Dr. Carlos Arturo Gianantonio" a la plaza que se encuentra cercada y delimitada por la Estación Villa Pueyrredón del FFCC Mitre y con salida a las calles José G. Artigas, Ladines y Bolivia.

Artículo 3 °.- Denominase "Plaza Nunca Más" a la delimitada por: la plaza anterior a partir de la Parcela 2c de la Manzana 70, intersección con el eje de la calle Bolivia, calle Cabezón, intersección con el eje de la calle Condarco y Obispo San Alberto y Estación Villa Pueyrredón del FFCC Mitre. Se incorporará al cartel de señalética la siguiente leyenda:

"Plaza Nunca Más"

Homenaje a la labor de la CONADEP
Memoria - Verdad - Justicia

Artículo 4°.- Comuníquese, etc.

OSCAR MOSCARIELLO
CARLOS PÉREZ

LEY N° 3.682

Sanción: 13/12/2010

Promulgación: De Hecho del 13/01/2011

Publicación: BOCBA N° 3615 del 28/02/2011